INGICAT
Ingeniería, Gestión Inmobiliaria y Catastro
Nit: 900.423.160-0

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

En mi condición de Revisor Fiscal de INGICAT S.A.S identificada con Nit. 900.423.160-0, debidamente inscrito en la cámara de comercio de Bogotá, me permito certificar que, de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, y de los estados financieros de la empresa, se encuentra al día en el periodo comprendido entre 01 de enero de 2026 al 02 de marzo de 2026 Por concepto de pagos Laborales, Parafiscales, aportes correspondientes a los Sistemas de salud, Pensiones, Riesgos laborales, Cajas de compensación, de la totalidad de sus empleados.

Adicionalmente, certificamos que los salarios bases corresponden a las nóminas realmente canceladas.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Se expide la presente certificación el tres (03) de marzo de 2026.

Cordialmente,

Jose Tiberio Beltran O.
JOSE TIBERIO BELTRAN OVIEDO
Revisor Fiscal
TP 78254 - T

CRA. 68 D # 96-59 Bogotá – Colombia:
Contacto: 57 (1) 2455810, BOGOTÁ, D.C.
e-mail: contacto@ingicat.com